

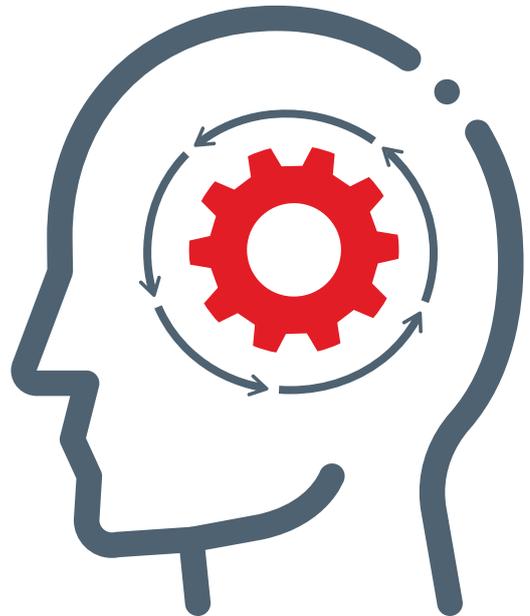


ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Documento de Posicionamiento institucional

*"De la educación de la juventud,
depende la felicidad de las naciones"*

Don Bosco



Documento aprobado en el Patronato el 9 de diciembre de 2020 y ratificado el 10 de junio de 2024, con vigencia durante el Plan Estratégico de 2024-2026.

1. Fundamento

Desde 2019, Bosco Global integra la actividad y las personas de las ONGD, con casi 30 años de experiencia en cooperación internacional, de la provincia salesiana María Auxiliadora¹, siendo ahora la intervención en su territorio de actuación: Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares y Región de Murcia. Este proceso, es ya una realidad que nació con el objetivo de desarrollar una labor más eficiente, pero, sobre todo, más eficaz para el cumplimiento de sus fines. Todo un reto para unir fuerzas y conseguir generar un mayor impacto en nuestras acciones educativas.

Nuestro actual Plan estratégico 2020-2022, que se ha diseñado durante los meses de septiembre a diciembre de 2019, actualiza y recoge las líneas de actuación comunes en todo el territorio que se centran en:

- en la intervención con jóvenes y adolescentes e
- impulsar el enfoque de Juventudes, ambos elementos toman especial relevancia para lograr situarnos como una ONGD de referencia en el trabajo con los jóvenes.

En estos momentos de transición hemos impulsado la reflexión conjunta de personal técnico y voluntario para definir qué concepción de educación para el desarrollo sustenta nuestras acciones, qué queremos trabajar, qué herramientas son las más adecuadas atendiendo a los contextos educativos y sociales actuales, y que hoja de ruta trazarnos para contribuir a una sociedad más concienciada con los retos globales, pero a la vez motivada y comprometida con el cambio social, desde el impulso de acciones locales que inciden en la transformación social.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en 2015 se convierten en un marco de referencia importante a tener en cuenta. Esta Agenda 2030 que adopta un enfoque multiactor y multinivel, nos invita a transversalizar estos 17 objetivos en nuestras acciones para contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

1. www.salesianos.edu/inspectoria/

1.1. INSPIRADOS EN NUESTRO CARISMA SALESIANO

“En virtud de nuestra vocación, estamos llamados a cultivar una escucha atenta y participe del grito de los pobres y a proponerles el anuncio del Reino como fundamento de la verdadera esperanza y levadura de un mundo nuevo. Esto comporta la opción preferencial por los jóvenes más necesitados, la atención a sus necesidades, compartir su situación, superar una mentalidad asistencial y paternalista, el compromiso de hacerlos protagonistas de su desarrollo. Fieles a nuestro carisma, no nos contentamos con ofrecer ayudas inmediatas, sino que pretendemos denunciar y contrastar las causas de la injusticia, contribuyendo a crear una cultura de la solidaridad, educando la conciencia moral, la ciudadanía activa, la participación política, el respeto al ambiente, proponiendo iniciativas y proyectos de intervención, colaborando con organismos e instituciones que promueven la vida. Dicho compromiso requiere renovar, en las comunidades y en los ambientes educativos, la sensibilidad sobre estos temas y superar el aburguesamiento que provoca indiferencia ante el drama mundial de la pobreza” (CG XXVI², n° 80)

En este párrafo se sintetizan muchas de las claves que entroncan la EpD³ con la propuesta educativa salesiana: la preocupación por las personas que ven vulnerados sus derechos, especialmente la juventud; que sean protagonistas de su propio desarrollo; la búsqueda y denuncia de las causas de la injusticias; la ciudadanía activa; la participación política; el trabajo en red; la superación de la indiferencia ante la pobreza...

No es más que una actualización de las intuiciones y la praxis educativa de Don Bosco nutrida de la experiencia salesiana en multitud de culturas distintas por todo el mundo a lo largo de todos estos años. Hoy se continúa en 132 países.

Don Bosco se sintió interpelado en su tiempo por la situación de los jóvenes que visitaba en las cárceles, los que vivían en las calles, los niños que trabajaban explotados en plena revolución industrial italiana. No tenían acceso a la educación, al tiempo libre, a un empleo de calidad, tenían vulnerados sus derechos y el sistema los descartaba y les impedía disfrutar de una vida digna. La experiencia educativa de Don Bosco nace por tanto del pleno conocimiento de la realidad, de profundizar en las causas y proponer alternativas de acogida, de educación, de protagonismo en el desarrollo de cada joven y de la sociedad en la que vivían en ese momento.

Actualmente “la propuesta educativa salesiana conserva su capacidad de formar una ciudadanía consciente de sus responsabilidades sociales, profesionales, políticas; capaz de comprometerse por la justicia y por promover el bien común, con una especial sensibilidad y preocupación por los grupos más débiles y marginados. Se debe, por tanto, trabajar por el cambio de criterios y por la visión de vida, para la promoción de la cultura del otro, de un estilo de vida sobrio, de una actitud permanente de gratuidad, de luchar por la justicia y la dignidad de cada vida humana”⁴.

Ponemos el acento en redescubrir el sentido de ser “honrados ciudadanos” que nos lleva a una apuesta firme para educar a los jóvenes en la Ciudadanía y en el compromiso social. “Ser honrado ciudadano compromete hoy a un joven en varios aspectos: promover la dignidad de la persona y sus derechos, en todos los contextos; vivir con generosidad en su familia y prepararse para formar la suya propia sobre la base de la entrega recíproca; fomentar la solidaridad, especialmente con los más pobres; desarrollar su trabajo con honradez y competencia profesional; favorecer la justicia, la

2. Capítulo General 26 de los salesianos de Don Bosco celebrado en 2008.

3. Educación para el desarrollo.

4. P. Chávez, Actas del Congreso Internacional sobre Sistema Preventivo y Derechos Humanos, p. 82

paz y el bien común en la política; respetar la creación y favorecer la cultura". (CG XXIII⁵, nº 178)

Esta reflexión nos lleva a reafirmar la misión de educar a la juventud con el criterio de participación política orientando al bien común y educar con fuerte convicción en:

A. Poner a las personas en el centro.

Supone reconocer la dignidad de cada persona y la necesaria búsqueda del proyecto vital que cada uno/a tiene y es la base de su felicidad. Esto exige brindar oportunidades reales para desplegar el mejor proyecto de cada persona que en su comunidad, pueblo o cultura y que logre realizarse de forma integral.

B. Promover una cultura del Bien común.

Poniendo un fuerte énfasis en la promoción de un desarrollo integral, diverso, respetuoso con la naturaleza, sostenible y solidario atento a los retos contemporáneos y que haga propuestas en red y de futuro.

Pensando en el destino común de los bienes de la tierra, generando una cultura del encuentro y del compartir; también el cuidado de la casa común, con una ecología natural y humana de convivencia, armonía, paz y bienestar presente y futuro.

C. Globalizar la dimensión social

Apostando por la globalización de los derechos humanos sin resquicios, de la globalización de la solidaridad y la justicia, con especial referencia a las personas vulnerables y excluidos, sin diferenciar entre "nosotros" y "otros" tejiendo una fraternidad que cuente con cada persona, y se aleje de la indiferencia, del descarte y del egoísmo.

Educando en la participación de cada persona como base de una sociedad democrática, donde todas las personas tienen voz y participación, y donde el compromiso, la solidaridad y la justicia generen nuevos contextos de relaciones sociales, económicas, y políticas.

5. Capítulo General 23 de los salesianos de Don Bosco celebrado en 1990

2. La Educación para el Desarrollo.

2.1. ANTECEDENTES:

En marzo de 1990, en Jomtien (Tailandia), delegados de 155 países y los representantes de unas 150 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, acordaron en la ⁶ Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos (EPT), hacer que la enseñanza primaria fuera accesible a todos los niños y reducir masivamente el analfabetismo antes de finales del decenio. Los delegados aprobaron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos en la que se reafirma que la educación es un derecho humano fundamental, y se insta a los países a que realizarán mayores esfuerzos para atender las necesidades básicas de aprendizaje de todos. El marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje definió metas y estrategias a fin de satisfacer esas necesidades en el año 2000. Entre las metas cabe mencionar:

- Universalizar el acceso al aprendizaje.
- Fomento de la equidad.
- Prestar atención prioritaria a los resultados del aprendizaje.
- Ampliación de los medios y el alcance de la educación básica.
- Mejora del entorno del aprendizaje.
- Fortalecer la concentración de alianzas para el año 2000.

El informe Delors, es también un hito importante en el que enfocarnos cuando hablamos de ciudadanía global. De este modo, sitúa las tensiones que han de superarse en el siglo XXI: la tensión entre lo mundial y lo local, entre universal y singular, entre tradicional y modernidad, entre largo y corto plazo, entre competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades. Determina en cuatro pilares las bases de la educación. El primero, **aprender a conocer**, donde habla de compaginar una cultura general amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. El segundo, **aprender a hacer**, en el sentido de no limitarse a

6. Educación Para Todos (EPT) es un movimiento mundial guiado por la UNESCO.

conseguir el aprendizaje de un oficio sino también a adquirir unas competencias que permitan hacer frente a situaciones imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo. El tercero, **aprender a convivir**, a comprender mejor al otro, al mundo, al entendimiento mutuo de diálogo pacífico y de armonía. Por último, **aprender a ser**, que integra los tres anteriores y desvela los tesoros enterrados en cada persona, como por ejemplo la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicar con los demás y el carisma natural del dirigente.

Desde todo este proceso Solidaridad Don Bosco, se sitúa en las actuaciones y principios de la quinta generación Educación para la Ciudadanía Global, que nos compromete a tomar una posición más firme para que además de informar, sensibilizar y concienciar, buscar herramientas para la movilización e incidencia social.

2.2 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

A lo largo de la historia, la Educación para el Desarrollo ha bebido de diferentes corrientes educativas, desde la educación popular a la educación para la paz, educación para la interculturalidad, educación medioambiental, educación para la coeducación, entre las más conocidas.

Durante estas cuatro décadas de historia el recorrido ha pasado por distintos momentos y se han desarrollado diferentes enfoques, pasando del enfoque caritativo-asistencial en sus orígenes, hasta la vertiente más actual y consensuada del enfoque global-local con la educación para la Ciudadanía Global. Este recorrido ha sido fruto de análisis de algunos autores/as que han resumido en 5 generaciones esta evolución, que incorporan los diferentes contextos históricos, valores y principios desde los cuales se actúa en el marco de la cooperación al desarrollo.

En un breve resumen de ellas⁷, la primera generación y segunda generación, comprende acciones encaminadas a informar de las situaciones de pobreza, no hay cuestionamiento de las causas que generan estas situaciones, ni cuestionamiento de cómo implicarse en el cambio, y en muchas ocasiones las acciones se centran en las actuaciones para recaudar fondos económicos para su envío a los países del Sur.

Con la tercera y cuarta generación se da un gran paso en poner en el centro el análisis de las causas que generan fenómenos como la pobreza, la desigualdad, las migraciones, las relaciones comerciales injustas. En este sentido, se busca generar un espíritu crítico en la ciudadanía ante las situaciones de vulneraciones de derechos para no solo comprenderlas sino también para actuar y proponer acciones que movilicen una ciudadanía para el cambio y la transformación social.

En esta quinta generación se atiende al nuevo paradigma de la globalización, donde todo está interconectado y donde las relaciones económicas, culturales y políticas, repercuten en todo el sistema. Esta interdependencia promulga un nuevo status de ciudadanía global donde se atiende a que nuestras acciones diarias en lo local afectan en lo global. Se toma de alguna manera el lema de "piensa globalmente; actúa localmente", como idea para transmitir los principios de esta generación. Además, se pone el acento en el enfoque de derechos humanos, de género y

7. Para ver más en detalle cada una de ellas ver apartado 3.2.6 de la Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación española (página 26 en adelante)

medioambiente como enfoques necesarios para realizar acciones transformadoras.

En palabras de Mesa⁸, en esta quinta generación, *“la educación para el desarrollo es un proceso dinámico, que genera reflexión, análisis y pensamiento crítico sobre el desarrollo y las relaciones Norte-Sur; se centra en un proceso pedagógico que combina las capacidades cognitivas, con la adquisición de valores y actitudes, orientados hacia la construcción de un mundo más justo, en el que todas las personas puedan compartir el acceso al poder y a los recursos. Por otro lado, y en relación a los valores y actitudes predominantes destacan el sentido de ciudadanía global, la igualdad de derechos y la responsabilidad global.”*

2.3 HACIA UNA DEFINICIÓN PROPIA DE EPD

Lograr una definición propia del término es complejo porque cada una de ellas acentúa un aspecto siempre importante para lograr el cambio social.

Junto a esta evolución conceptual y de paradigma de la Educación para el desarrollo, las ONGD también han realizado al interno y desde grupos y foros de trabajo en red, principalmente en las coordinadoras autonómicas, procesos de reflexión que nos llevan a realizar autocrítica para lograr salir de nuestro “cascarón” de conceptos e ideas y lanzar mensajes claros a la ciudadanía y lograr motivar la concienciación y sobre todo la movilización y cambio de actitudes tanto a nivel personal como comunitario. Desde este trabajo comunitario, experimentamos verdaderos procesos internos de cambio que nos llevan a impulsar acciones más acordes a los escenarios actuales.

Una de las conceptualizaciones más extendidas/aceptadas es la recogida en la Estrategia de la EpD que la define como un *“Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”*⁹.

Otra definición de partida que nos aporta el grupo de Educación de la coordinadora estatal, *hace hincapié en la necesidad de incorporar en los marcos curriculares y en los procesos educativos una mirada amplia de la realidad, que vaya más allá de nuestro territorio cercano. Así expresa:*

La perspectiva quedaría enormemente limitada si no se plantea desde un enfoque de la globalidad. Nuestros niños, niñas y jóvenes ya no pueden educarse teniendo como referencia exclusiva a su pueblo o ciudad, a su comunidad autónoma ni tan sólo su país. Deben educarse reconociendo un mundo cada vez más interdependiente a nivel global y valorando el enriquecimiento que supone la apertura a culturas o realidades diferentes.

El concepto formal y legal del término ciudadanía es insuficiente para hacer frente a las exigencias cívicas y sociales que caracterizan el mundo actual. Por eso creemos que corresponde a la educación, facilitar al alumnado, herramientas para analizar el mundo que nos rodea, así como la

8. REVISTA INTERNACIONAL sobre INVESTIGACIÓN en EDUCACIÓN GLOBAL y para el DESARROLLO: Reflexiones sobre el modelo de las Cinco Generaciones de Educación para el Desarrollo

9. Estrategia de Educación para el desarrollo de la Cooperación española (Ortega 2007)

*interdependencia de nuestra realidad*¹⁰.

Otros procesos reflexivos, como la del Grupo de Educación para el desarrollo de la coordinadora Andaluza, nos ofrecen matices en la definición conjunta de EpD¹¹:

Entendemos que los postulados actuales de la EpD, en estos momentos de transición y de cuestionamiento al sistema, tienen que ir encaminados a desarrollar una educación para la justicia ecosocial que sea emancipadora, feminista, transformadora, inclusiva, global y local. Desde un enfoque de Derechos, la educación debe promover la participación de una ciudadanía diversa, crítica, proactiva, que se centre en el respeto, cuidado y sostenimiento de la vida; consciente de que la diversidad es riqueza y motor de cambio para favorecer la justicia social, la reducción de la brecha entre la pobreza y la extrema riqueza, así como otras desigualdades que afectan a las personas, a la vida y al medio ambiente.

Consideramos la EpD como un marco de referencia imprescindible para cuestionar la realidad y los discursos hegemónicos a través de procesos educativos transformadores y, por lo tanto, debe ser transversal a todos los ámbitos de la Cooperación Internacional, por lo que no se trata solamente de informar sobre proyectos, difundir y sensibilizar sobre la Agenda 2030.

Por otro lado, un largo recorrido en la reflexión que deviene desde el año 2013, ha llevado a grupo de educación de la Fede.cat a reflexionar sobre el contexto actual y el papel de la Educación para el desarrollo en nuestra sociedad, posicionándose en una nueva conceptualización de Educación para la Justicia Global. De esta manera¹² *“La educación para la Justicia Global, tiene como finalidad promover una conciencia crítica a partir de las causas que generan desigualdades y conflictos, y contribuir al cambio de actitudes y de prácticas que hacen posible una sociedad corresponsable, respetuosa y comprometida con la acción transformadora y la generación de alternativas. Se trata de un proceso educativo que parte de la interdependencia como elemento clave para el empoderamiento colectivo, pone el foco en las personas y en las relaciones humanas, valora la riqueza y diversidad de saberes, maneras de hacer y de ser, acepta y dialoga con las vulnerabilidades inherentes a la vida y propicia espacios de cuidado. Un proceso educativo, que además, apuesta por las metodologías activas y participativas, que promueve un aprendizaje significativo, aplicando y desde la emoción así como el fomento de la emancipación crítica, entendida como “aprender a pensar y desarrollar el conocimiento para actuar a favor de aquello en lo que uno cree”.*

Todas estas definiciones que aportan nuevos y necesarios elementos en la Educación para la Ciudadanía Global, son nuestra fuente de inspiración para destacar aquellos aspectos que consideramos esenciales. Desde el área de Educación de Solidaridad Don Bosco rescatamos los siguientes elementos que consideramos básicos para impulsar hoy desde nuestros programas y actuaciones:

10. Educar en la Ciudadanía Global. Grupo de Educación de la Coordinadora Estatal de ONGD

11. Líneas estratégicas para el Programa Operativa en educación para el Desarrollo: propuesta de trabajo del grupo de Epd de la Coordinadora Andaluza de EpD (2020)

12. Líneas estratégicas para el Programa Operativa en educación para el Desarrollo: propuesta de trabajo del grupo de Epd de la Coordinadora Andaluza de EpD (2020)

1. La idea de *proceso educativo*.

Esta idea pone en el centro a la persona. Entendemos que proceso significa de un lado que pasar por diferentes fases, escalones, y segundo que es un continuum, y ello supone que durante toda la vida la persona tiene el derecho a participar y ser agente de estos procesos de aprendizaje significativos. Por ello hay que adaptarse y ofrecer herramientas oportunas cada edad o etapa vital.

De otro lado, este proceso educativo constante favorece la comprensión de las interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales en un contexto actual. Esto hace necesaria una dinámica de reflexión continua ya que la realidad es dinámica y cambiante; y continuamente incorpora elementos nuevos que completan la lectura global de la realidad, a los que tenemos que atender y reflexionar sobre ellos.

Dentro de esta idea de proceso, SDB nos enfocamos prioritariamente a la juventud y los agentes educativos que intervienen en sus procesos culturales y sociales.

2. La complejidad del sistema actual.

A nadie se le escapa que la globalización y el sistema tan complejo de interrelaciones existentes (económicas, sociales, culturales, políticas, etc) requiere una atención compleja para lograr cambios a nivel global. La interdependencia de estos elementos no hace fácil simplificar la realidad para explicarla y/o comprenderla. Estaríamos ante una desvirtualización de la realidad. Esta complejidad de contextos (sociales, tecnológicos, políticos, etc) requiere de mecanismos y estrategias complementarias para sin estacar la realidad lograr aprenderla.

Autores como *Bauman*¹³, quien ha acuñado el término de que vivimos en **sociedades líquidas**, reflexiona sobre esta complejidad que hace que las acciones sociales pierdan perdurabilidad. En esta nueva configuración nos alerta de que la velocidad con la que llega tanta información no permite reflexionar sobre lo que nos llega y lo creemos porque lo dicen las redes sociales, reflexiona que el ser humano que pierde cada vez más su humanismo y su capacidad de creer en grandes proyectos, y nos habla de que cada vez más las relaciones se tornan volátiles y carentes de solidaridad, donde hay cada vez menos participación de lo que pasa en el entorno social, económico y político.

Por eso esta complejidad necesita de un proceso; para ir poco a poco abriendo el foco y comprender desde lo más cercano y apreciable a nosotras (lo local) a lo más lejano (global) donde lo emocional queda licuado y desvirtúa en parte la capacidad de movilización.

Al mismo tiempo, para aproximarse a esta realidad hay que hacer un ejercicio de ponerse diferentes gafas para entender este complejo de entramados interconectados. Leer la realidad con las gafas de los Derechos Humanos, del Medioambiente, de Género, no es fácil y requiere de claves y conocimientos que no forman parte de la agenda política, mediática ni educativa de nuestras instituciones.

13. <https://vanguardia.com.mx/articulo/la-sociedad-liquida>

Como organizaciones toda esta complejidad nos insta a denunciar y realizar una incidencia política encaminada a despertar a las instituciones y organismos internacionales en lo relativo a temáticas olvidadas o poco mediáticas(derechos humanos, minorías étnicas, etc.) que desde nuestro sector poner en el centro.

3. La Educación que queremos.

Los valores están en la base de todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde el inicio la Ed ha incorporado marcos conceptuales como la Educación para la paz, la coeducación, educación medioambiental, educación intercultural, educación en valores,... etc., como enfoques que aportan y suman elementos para lograr la solidaridad y la justicia social.

Los valores que por excelencia han integrado las generaciones de la Epd han sido entre otros: la solidaridad, el diálogo, la empatía, la interculturalidad, la igualdad, la no violencia, etc. todos estos valores son el germen para construir una ciudadanía cosmopolita y global como la que se configura en nuestra sociedad global de hoy en día.

La educación que promovemos se edifica en los siguientes principios:

- Promover una educación proactiva comprometida con la defensa de los derechos humanos, de la paz, de la dignidad de las personas y de los pueblos.
- Potenciar e incorporar la conciencia crítica, que incorpore el análisis de las causas estructurales globales y permita una comprensión multidimensional.
- Deconstruir imaginarios y estereotipos tipo Norte-Sur, "pobres-ricos", nosotros/ellos; entendiendo que todas las personas tenemos los mismos derechos y son los sistemas injustos los que generan pobreza y desigualdad.
- Activar procesos de enseñanza-aprendizaje encaminados a desactivar prejuicios, desaprender y deconstruir conceptos sesgados o parciales, promoviendo los valores de la diversidad, interculturalidad como riqueza.
- Promover una educación de calidad, que ponga a las personas en el centro sin dejar a nadie atrás, y que impulse una ética del cuidado y del sostenimiento de la vida.

4. Los valores que defendemos.

Una educación para el siglo XXI, cosmopolita y con una mirada integral, nos enfoca a tener una perspectiva amplia de las temáticas para las que educar. Existe un amplio abanico de educaciones para (*la paz, la justicia ecosocial, emancipadora, feminista, transformadora, inclusiva, medioambiental, global y local*) que son inspiradoras porque responden al paradigma actual de interdependencia y porque nos permiten atender a la multicausalidad de los fenómenos para entenderlos en su complejidad y poder así poder proponer alternativas integrales.

Por otro lado, estas educaciones para, nos permiten indagar en las causas que generan desigualdad y nos ayudan a impulsar una ciudadanía global que desde un aprendizaje significativo incorpore hábitos respetuosos para lograr una sociedad más sostenible, equitativa y solidaria.

5. Orientada a la transformación social.

Durante mucho tiempo hemos convivido con unas prácticas que solo se enfocaba a informar y trasladar a la ciudadanía una problemática concreta (refugiados, falta de acceso a la educación, o a la sanidad, etc.) pero este ejercicio no provocaba cambios en las personas, y en muchas ocasiones se tornaban actitudes derrotistas y pasivas ante la realidad. Por ello la educación para la ciudadanía global, ha reconocido la necesidad de reconocer el protagonismo de la ciudadanía, tejiendo canales y habilitado espacios la participación debe impulsar acciones transformadoras para alcanzar un desarrollo humano y sostenible y una sociedad más equitativa para todas las personas.

Esto significa poner en marcha diferentes propuestas para que la ciudadanía active su participación social y su compromiso solidario. Esto pasa por activar espacios diferenciados, ajustados y flexibles, que permitan vivenciar y experimentar que a partir de pequeñas acciones, locales o entre localidades, permitan evidenciar el efecto mariposa hacia los cambios globales. Dos frases resumiría esta idea¹⁴: *Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosa pequeñas, puede cambiar el mundo.*

En este sentido **todas nuestras acciones están encaminadas a** impulsar propuestas de desarrollo personal y comunitario, facilitando espacios alienten una ciudadanía activa y solidaria que sea motor de cambio.

1. Promover una visión consciente y crítica del mundo globalizado y de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que generan la pobreza y las desigualdades.
2. Impulsar una identidad global que asuma nuevas responsabilidades y que garanticen una vida digna para todas y todos.
3. Fomentar la participación y la movilización ciudadana para lograr un mundo más justo y solidario.
4. Promover el diálogo intercultural entre la ciudadanía.
5. Favorecer procesos educativos en los ámbitos formales, no formales e informales que ayuden al crecimiento integral de la persona.
6. Fomentar cambios positivos en nuestros estilos de vida.
7. Apostar fundamentalmente por el trabajo con la juventud y crear espacios de participación activa, comprometida y liderada por ella.
8. Aumentar nuestra presencia en los centros educativos a través de procesos de reflexión de larga duración con el fin de lograr comunidades educativas solidarias.
9. Sustentar en nuestras acciones los valores de una ecología global que apueste por una concienciación sobre los temas ambientales urgentes , que promuevan una economía circular y la conciencia de una Casa Común.

4. Con el apoyo y colaboración en red.

En Solidaridad Don Bosco estamos convencidos que el trabajo en red, el aprovechamiento de las sinergias y la participación junto a otras organizaciones y actores sociales, favorece este pro-

14. Ci

ceso educativo en todas sus dimensiones y propicia la participación, al mismo tiempo, posibilita aunar fuerzas para tener una mayor y mejor incidencia en la población.

Es por ello que participamos activamente en diferentes Redes autonómicas y/o Municipales para promover la defensa de una política pública de cooperación al desarrollo, garantizar los derechos Humanos y la construcción de reflexión conjunta que permita generar propuestas de sistemas alternativos y tejer alianzas con otras entidades del tercer sector.

5. Articulada con la Agenda 2030

La Agenda fue aprobada en 2015 sus resultados se evaluarán en el año 2030. Sus 17 Objetivos son el paraguas en el que todo el sistema de cooperación internacional mira para aunar esfuerzos y lograr mejoras en ámbitos como la educación, la sanidad, la ecología y medioambiente, la pobreza, y las desigualdades, etc.

Esta agenda, no exenta de lagunas y ciertas críticas en las que se echa en falta voces y perspectivas que complementen los Objetivos, rompe con la dimensión Norte-Sur de los ODM donde todavía los países enriquecidos eran los principales canalizadores de la Ayuda, y deviene a un planteamiento multiactor donde cada administración, empresa, gobierno, entidades y movimientos sociales, etc, junto a cada persona tienen mucho que decir en los cambios que se desean lograr. Es decir, nos implica a todas las personas.

Por otro lado, vemos en la Agenda un enfoque que interconecta las esferas (PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ) y temáticas (Pobreza, desigualdad, medio ambiente, salud, etc) la cual cosa, nos refuerza en las premisas y postulados de la Epd que parten de la importancia de interrelacionar los fenómenos sociales y hacer de ellos una lectura con un enfoque local y global.

Así, el enfoque multiactor, multinivel y multisectorial, que plantea esta Agenda, engarzan con los principios de la Ed de quinta generación que plantea que solo desde lo local (recogido en el enfoque multinivel) se lograrán cambios en lo global. Por tanto esta lectura, vertical y horizontal de la idoneidad de construir la agenda entre todas, es un reto para la EPD porque nos da herramientas de peso para reforzar sus dimensiones (sensibilización, formación, movilización e incidencia) trabajar temáticas y orientar propuestas transformadoras e incidir en cambio de actitudes desde procedimientos individuales y colectivos.

3. Dimensiones de la Epd

El recorrido del área de Educación para el Desarrollo, durante estos años ha ido evolucionando y dando respuesta en la elaboración y el diseño de diversas propuestas integrales, articuladas en torno a las dimensiones reconocidas de la Educación para el desarrollo.

3.1 SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización es un primer paso para la concienciación. Es una herramienta clave para la transformación personal y social, que hace propuestas para trabajar temáticas vinculadas a la EPD (pobreza, género, interculturalidad, medio ambiente, ODM y ODS¹⁵, desigualdades, etc). Siendo conscientes que es un primer acercamiento desde SDB se ha realizado la siguiente tipología de acciones:

- **La Elaboración y publicación de Material Educativo:** exposiciones, catálogos, unidades didácticas, dossiers explicativos, dípticos, etc. Todos estos recursos han permitido llegar a diferentes públicos destinatarios adaptando mensajes, metodologías y pedagogías a diferentes espacios y niveles educativos logrando introducir en la agenda los temas propios de la EPD.
- **Campañas Educativas y/o de sensibilización.** Las campañas educativas son una apuesta integral para generar una concienciación amplia, que normalmente escoge una temática concreta (ejemplo género, interculturalidad, prosocialidad, etc.). Estas campañas conectan la temática escogida con diversos elementos con los que tienen interconexión. Por hacer un símil es como una tela de araña que plantea un tema central (focal) y se analizan otros elementos con los que está interconectada (educación, género, medioambiente, etc.) de esta forma logramos analizar problemáticas complejas desde diversos ángulos que favorecen la contrastación de información y el espíritu crítico.

15. <https://boscoglobal.org/campana-17-objetivos-desarrollo-sostenible/>

3.2 EDUCACIÓN- FORMACIÓN

Se trata de un proceso educativo dirigido a la ciudadanía para comprender la complejidad del mundo en el que vivimos y la interrelación e interdependencia de los fenómenos. Las acciones formativas tienen como objetivo tomar conciencia a través de una profundización en las causas y requiere la contrastación de información. El enfoque global-local ha de estar garantizado en las acciones formativas para lograr ampliar la mirada y hacer una lectura global y local que nos invite a emprender caminos para buscar soluciones y/o propuestas protagonizadas por la ciudadanía.

En este sentido hemos desarrollado las siguientes acciones:

1. **Acciones Formativas.** Talleres, charlas, unidades didácticas, conferencias. Dirigidas a agentes educativos (profesorado, padres y madres, orientadores/as...), voluntariado, monitores/as socioculturales, trabajadores/as de ONG, etc. Se realizan en base a demandas puntuales de temáticas relacionadas con la EpD o como parte de un proceso mayor en los diferentes grupos de interés con los que intervenimos. Se realizan como un primer modo de informar sobre una temática (género, discursos de odio, pobreza, desigualdad, etc) y nos permite indagar a la vez en otras necesidades o inquietudes de estos grupos. Establece un punto de partida desde el que profundizar en propuestas más integrales.
2. **Asesoramiento y acompañamiento.** Se trata de actuaciones a medio y largo plazo en las que acompañamos a diferentes agentes educativos (tanto en el ámbito formal, no formal, o informal) a integrar la dimensión de educación para el desarrollo en su acción educativa. Esto requiere de un proceso continuo de formación, que tiene como objetivo último introducir las temáticas propias de la EpD y los valores que la sustentan, dotar del enfoque global-local, y desarrollar la participación como elemento transformador y propio de una ciudadanía activa y comprometida hacia sociedades más justas y equitativas. Para ello integramos metodologías innovadoras y que logren un aprendizaje significativo para lograr una educación transformadora.

3.3 INVESTIGACIÓN

Tal y como recoge la Estrategia de educación para el desarrollo de la cooperación española, *la investigación para el desarrollo es una pieza clave en un modelo de transformación de la cooperación; su objetivo es analizar en profundidad la problemática del desarrollo y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Las prácticas de educación para el desarrollo (sensibilización e incidencia política y movilización social) deben estar basadas en esta dimensión (...).*

Entendemos que la investigación es una dimensión transversal a todas las intervenciones, ya que les da sentido desde el análisis de necesidades e intereses de las poblaciones y personas participantes; facilita el ajuste de los proyectos y las actividades en la medida en la que la evaluación es parte inherente de los procesos educativos; y también es tomada en cuenta para evaluar los resultados y el impacto real de las intervenciones.

De esta forma la investigación del contexto y de las necesidades de las personas con las que trabajamos (dando especial relevancia a las voces y los saberes de los y las jóvenes), sustenta cualquier línea de acción.

Para ello desarrollamos diagnósticos iniciales, evaluaciones de proceso y evaluaciones finales desde una metodología de investigación acción participativa, apoyada por análisis de fuentes secundarias y documentos relevantes, así como, con estrategias de medición cuantitativa y cualitativa, que se complementen y nos aporten conclusiones que nos permitan aprender de los procesos y mejorar nuestras intervenciones.

De esta forma la investigación es entendida como un proceso sistemático de recogida de información no improvisado, basado en planteamientos multivariados en cuanto a los instrumentos, técnicas y métodos, así como agentes; que implica un juicio de valor y está orientado hacia la toma de decisiones para la mejora de la práctica; alineando la teoría y la práctica profesional con el pensamiento democrático.

3.4 MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Si no existe una participación real y activa de la ciudadanía que movilice cambios, la educación de quinta generación carece de sentido. Desarrollar esta dimensión supone que las acciones educativas están orientadas a la incidencia y han de ir encaminadas a motivar, acompañar y generar espacios de participación y compromiso social donde se hagan propuestas dirigidas al cambio de hábitos que configuren sociedades más igualitarias, inclusivas, tolerantes y justas.

3.4.1 Acciones de movilización y participación social orientada a la incidencia política

Esta dimensión supone la expresión más notoria de la participación activa de la ciudadanía global, posibilita su protagonismo directo en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano y favorece la participación ciudadana en los procesos de cambio de políticas y transformación de estructuras sociales, económicas y/o políticas.

Entendemos que la movilización social y la incidencia proponen cambiar ideas, actitudes, comportamientos, estructuras y políticas a nivel personal, colectivo e institucional. Y, además, impulsan el trabajo en red y la articulación de iniciativas ciudadanas por lo que la consideramos imprescindible dentro del ámbito de la EpD.

En nuestro recorrido organizacional una de las estrategias consolidadas que han permitido promover la participación social y el compromiso solidario, en especial con la población adolescente y juvenil, han sido las **Espiraes Solidarias**¹⁶. Este programa que explicamos más adelante, se basa en una metodología de acción-reflexión que busca el análisis de problemáticas cercanas al barrio o al municipio, para conocerlas en profundidad y de manera crítica, y proponer alternativas para su mejora o para cambiarlas, activando la participación real con el contexto más inmediato, pero con consciencia de la dimensión global.

Por otro lado, durante los últimos años una de las campañas que hemos apoyado ha sido **Campaña Mundial por la Educación**, campaña que desde un orden internacional se replica en nuestros territorios para incidir en las políticas públicas para que no se olvide la importancia del cumplimiento del derecho a la educación, tanto en los países más empobrecidos como seguir garantizando la inversión educativa en nuestro país.

16. <https://bosco-global.org/campana-17-objetivos-desarrollo-sostenible/>

3.4.2 Acciones de Incidencia política.

El camino para realizar una verdadera incidencia política tiene muchos escalones. Para ello hay que iniciar en los procesos educativos y sociales, diferentes canales y espacios para lograrla. Es indispensable **denunciar** los elementos del sistema actual que generan exclusión y pobreza y descartan a las personas. Pero también es necesario proponer modelos alternativos, diferentes, **anunciando** otro horizonte esperanzador que desdibuje el actual modelo y tome caminos de justicia social y desarrollo más humano y sostenible. Estas propuestas conllevan necesariamente ser capaces de realizar cambios, **renunciando** por coherencia a los modelos que generan exclusión e injusticia, de forma concreta en nuestra forma de producir, consumir y vivir, que permitan poner en el centro a las personas, el medioambiente y los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás. Por tanto, desde Bosco Global, nos parece importante tener en cuenta esta triada indivisible de la denuncia, el anuncio y la renuncia.

Una forma de realizar esta denuncia es la creación de posicionamientos públicos, donde la organización toma una postura clara en base a su MVV¹⁷ sobre cuestiones que acontecen y le preocupa. En ocasiones, lo hacemos desde documentos ad hoc, pero también desde nuestras publicaciones con el Tablón solidario¹⁸, la sección de noticias o las propias redes sociales de la entidad. También lo hacemos con la adhesión a manifiestos y propuestas globales para visibilizar todas las causas que generan desigualdad y consolidar propuestas que permitan generar la consecución de los derechos humanos.

La incidencia política supone en otro grado, que la ciudadanía y sus diversas formas de representación organizada incidan en la agenda política (nacional, internacional y global) con temas que promuevan la equidad, la justicia social, la educación, la defensa de los derechos humanos o la redistribución igualitaria de la riqueza entre otras cuestiones. Se trata de mantener activos y rescatar una y otra vez cuestiones que se relegan en las agendas políticas por no ser beneficiosas o generadoras de lucro. En este sentido para la incidencia política es necesario generar trabajo en red con otros agentes y sectores que articulen las demandas y exigencias para lograr cambios en las políticas públicas en diferentes niveles.

Por último, desde un enfoque de derechos, cada ciudadano/a como sujeto de derechos, somos capaces de incidir generando cambios en el modelo actual. Cambios en nuestra manera de consumo, de relacionarnos, en el modelo económico, social y político. La persona se convierte desde esta óptica en un agente de cambio.

Todas estas dimensiones sensibilización, formación, investigación y movilización y participación social, que hemos descrito de forma esquemática y que resume las tipologías de acciones que hemos venido desarrollando desde nuestra entidad en los últimos años, no se dan de forma aislada, ni estanca, es decir, se interrelacionan entre ellas, dándose en una acción o proyecto una o varias de estas dimensiones, para lograr los principios de la EpD de quinta generación. Por tanto, para lograr un cambio efectivo se han de trabajar de forma simultánea y con recorridos y metodologías diversas para que logremos la transformación social que queremos.

17. Misión, visión y valores.

18. <https://boscoglobal.org/tablon-solidario/>

4. Con quienes trabajamos

La EpD como proceso educativo tiene su naturaleza de actuación junto a otros agentes educativos. Consideramos agentes educativos a padres y madres, profesorado de los centros educativos, educadores y educadoras integrando tanto los ámbitos formal y no formal en los que se desarrolle la acción educativa. A largo plazo pretendemos que las acciones educativas sean continuadas en el tiempo (es decir evitar las acciones puntuales o aisladas) que se desarrollen implicando a la comunidad educativa y buscan relacionarse las temáticas propias de la EpD con la práctica educativa cotidiana de los centros o entidades sociales. En este sentido estos agentes educativos son sujetos de nuestra estrategia educativa, y trabajamos junto a ellos para lograr una verdadera concienciación y transmisión de actitudes y valores que generen sociedades más pacíficas, justas y solidarias.

Nuestras acciones educativas están planteadas desde el enfoque de educar para toda la vida, entendiendo que estos procesos significativos son para y durante todas las etapas vitales. Por este motivo la sociedad civil en su conjunto es también nuestro público potencial, así como nuestro voluntariado y base social. Esta ciudadanía con alta motivación y un compromiso activo busca comprender la complejidad del mundo donde vivimos, a la par que poner en marcha estrategias que sensibilicen a la sociedad y permitan de forma colectiva iniciar cambios sociales, y ahí la Educación para la ciudadanía tiene mucho valor que aportar, y se hace un camino de transformación y aprendizaje que se retroalimenta mutuamente.

Aunque nos dirigimos a todas las etapas de la vida, dado nuestro carisma salesiano, ponemos el foco de forma específica en la infancia y la juventud, elaborando propuestas flexibles, adaptadas y en la medida de lo posible, participadas. En este sentido la EpD requiere de un esfuerzo pedagógico importante en la medida que cada público meta requiere de metodologías innovadoras y herramientas capaces de adaptarse a los diversos contextos en los que implementamos nuestras intervenciones educativas. Así mismo, dirigirse a la infancia y la juventud, requiere de una constante formación y actualización, aspecto que no es desdeñable porque nos hace estar alertas y en constante proceso de escucha, revisión y actualización de nuestras metodologías y procedimientos.

Del último diagnóstico realizado por la entidad, se desprende que de forma generalizada las temáticas de pobreza y desigualdad, así como el medioambiente forman parte de las inquietudes

formativas. Entre las personas jóvenes, las temáticas por las que sienten interés son: 1) pobreza y desigualdad, 2) medio ambiente y 3) participación. Entre los jóvenes-adultos, entre 25 y 35 años, las temáticas consideradas más interesantes son medio ambiente y género, y el uso responsable de redes sociales.

Cuando preguntamos en relación a las metodologías, las personas más jóvenes destacan la metodología propia de la **Espiral solidaria**, es decir, la investigación- acción- participación. Los y las jóvenes de entre 25 y 35 años piensan que la estrategia metodológica más importante es la **gamificación y el aprendizaje basado en juegos**, junto con el Aprendizaje Servicio.

Para el subgrupo de personas adultas la estrategia prioritaria es el **Aprendizaje Servicio** y la segunda la gamificación o el aprendizaje basado en juegos, sin encontrarse diferencias significativas en las respuestas entre mujeres y hombres.

5. Plan Estratégico 2020-2022.

A nadie se le escapa que los contextos sociales y culturales, los agentes sociales y espacios educativos con los que trabajamos son cambiantes, dinámicos y requieren de respuestas adaptadas y diferenciadas en cada ocasión. Aunque exista el concepto de buenas prácticas, siempre hemos de adaptar pequeños matices para lograr que las intervenciones sean realmente adecuadas y exitosas, y eso pasa por escuchar y conocer de primera mano aquellos con quienes compartimos la tarea de una educación transformadora.

Del diagnóstico, al que hemos hecho referencia en el apartado anterior, obtenemos una valiosa información sobre el perfil de personas que se vinculan a la entidad, sus temas de interés, inquietudes, y preocupaciones. Nos ha servido como una foto de situación y nos ayuda a marcar una hoja de ruta para los próximos años, priorizando las siguientes líneas temáticas en el área de Educación para el Desarrollo. Estas son:

5.1 CULTURA DE PAZ Y PREVENCIÓN DEL DISCURSO DEL ODIO

Para lograr una sociedad tolerante, respetuosa y capaz de convivir con las diferencias que existen en nuestras sociedades, creemos que es irrenunciable trabajar la cultura de paz desde un enfoque de EpD. En los últimos años, se ha denotado un aumento de los discursos de odio hacia los grupos más vulnerables de la sociedad como: personas mayores, personas que viven en situación de pobreza, personas inmigrantes, mujeres, etc. También han aumentado la desinformación y la propagación de bulos. Antes esos mensajes que discriminan y desinforman nos parece fundamental apostar por trabajar valores como la empatía, la tolerancia, el respeto, la igualdad, así como trabajar un espíritu crítico que desdibuje el imaginario y los prejuicios que están en la base de estas construcciones sociales y se ponga en el centro los derechos humanos.

Por otro lado, estos mensajes discriminatorios, dado el aumento de nuestro tiempo de socialización y de comunicación interpersonal en los entornos digitales (internet, redes sociales, etc) ha propiciado el ciberodio, que propicia la difusión de ideas, símbolos, lemas, actitudes e incluso conductas que menosprecian, atacan y humillan a otras personas.

Trabajar desde un enfoque preventivo es importante para poder lograr cambios de actitud en el uso responsable de los entornos digitales. Estos se han convertido en espacios en los que cada vez se pasa más tiempo, y donde factores como el anonimato, facilitan lanzar este tipo de mensajes. Aunque se están desarrollando actuaciones en materia de legislación para contener y disminuir estas prácticas digitales, la concienciación de la ciudadanía es clave, y todavía nos queda mucho camino para lograr una ciudadanía global concienciada, responsable y respetuosa en los entornos digitales.

En este sentido, desde hace 4 años desarrollamos proyectos en esta línea de cultura de paz. De forma concreta el proyecto SOMOS MÁS¹⁹ nos ha permitido trabajar con docentes, educadoras y educadores procesos formativos para concienciar y dotar de herramientas para la reflexión con jóvenes sobre sus actitudes en las redes sociales. A través de una propuesta de juego de cartas de rol se ha promovido la reflexión y la concienciación de las causas y posibles consecuencias de nuestro papel como cómplices, alentadores, o pasivos ante estos mensajes. Es fundamental activar propuestas por parte de la ciudadanía y en especial los jóvenes, que permitan tomar conciencia y prevenir estos mensajes devolviendo a la sociedad que el respeto y los derechos humanos deben presidir también en nuestras relaciones en los entornos digitales.

En la línea de investigación, hemos realizado en Bosco Global, un análisis de los mensajes en redes sociales y medios de comunicación que promueven la polarización y el odio en el periodo de enero a junio de 2020, llamado **"La pandemia del odio"**²⁰. La profundización en el análisis de este problema socialmente relevante nos ha arrojado mucha información para poder abordar con mayor acierto las mejores estrategias preventivas.

5.2 ENFOQUE DE JUVENTUDES

Bosco Global es una ONGD salesiana y por tanto el protagonismo juvenil, la centralidad sobre la juventud y el trabajo con y para la juventud forma parte carismática de nuestro ser. Una opción preferencial por la juventud, por su educación, formación, promoción, acompañamiento, etc., que se convierte en el principal motor e inspiración de nuestras actuaciones.

Además, desde el año 2016 hemos tomado conciencia sobre la necesidad de sumar, de una manera explícita y en todos los procesos estratégicos de la entidad, lo que viene a denominarse en el ámbito académico el Enfoque de Juventudes.

Como enfoque, es una mirada que también va cambiando conforme van pasando los años, adaptándose a las sociedades y que continúa recopilando datos y buenas prácticas que hacen de esta forma de ver y mirar, algo vivo y que evoluciona.

Cuál es en esencia el enfoque de juventudes. La mirada más actual de este enfoque nos sitúa en la necesidad de entender a los y las jóvenes como grupos de personas muy heterogéneos y diversos, que además tienen particularidades que dependen de la cultura, la sociedad y el tiempo desde el que se construye su identidad y por tanto se habla de juventudes y no de juventud. Además, el papel que los y las jóvenes deben tener en la sociedad debe estar marcado por su

19. <https://boscoglobal.org/somos-mas/>

20. <https://boscoglobal.org/la-pandemia-del-odio/>

intervención como actores estratégicos, participando en la totalidad de las etapas de cualquier proceso, opinando sobre todos los sectores, ambientes, objetivos, líneas estrategias, metodologías, actuaciones y evaluaciones de los planes.

También contempla que la mirada de los distintos grupos juveniles, no tiene que estar únicamente representada por las propias personas jóvenes, pues pueden cohabitar adultas que hagan valer las miradas juveniles, pero siempre desde una visión de interacción del trabajo intergeneracional. Este enfoque, implica que los y las jóvenes sean constructoras de la realidad actual en la que viven, no como potenciales actores relevantes en el futuro, sino como personas que tienen mucho que aportar al ahora. Son sujetos de derecho en su realidad presente.

El enfoque nos llama a revisar con profundidad todas nuestras acciones, proyectos y líneas de trabajo para transformarlas y adaptarlas a este planteamiento. Eso conlleva una profunda transformación de la entidad, pues implica cambios de procesos en tomas de decisiones, cambios en momentos y personas que participan, formas de recoger la información, grupos de personas con los que contar para planificar y repensar acciones, etc.

Si bien este enfoque sabemos que va a enriquecer y mejorar nuestras acciones y toda nuestra entidad, no deja de ser un camino que seguir recorriendo y que implica:

- continuar formando a todas las personas de Bosco Global en este enfoque,
- analizar las prácticas que realizamos con estos criterios,
- adaptar/cambiar nuestros procesos de toma de decisiones,
- construir nuevas sendas por las que caminar,
- asumir que en cada paso vamos de la mano de los y las jóvenes como caminantes y no como camino establecido previamente o destino ya ubicado.

5.3 ESPIRAL SOLIDARIA²¹

Desde 2008 Solidaridad Don Bosco apostó por la creación de una red de jóvenes para dinamizar acciones concretas y prácticas en la consecución de una ciudadanía más responsable y solidaria. Tras un intenso bagaje, profundizando en la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, seguimos pensando en La Espiral Solidaria como una propuesta necesaria, integradora y promotora de cambios reales.

Partiendo de la metodología de reflexión-acción-participación, la Espiral solidaria plantea un itinerario formativo donde los y las jóvenes identifican temas de interés (redes sociales, sinhogarismo, medioambiente, igualdad de género, interculturalidad, migraciones, comercio justo, etc) vinculados a su entorno social más próximo. Desde un enfoque local-global se abordan estos temas de forma crítica y desde una perspectiva de derechos²². El objetivo inicial es concienciar ampliando el conocimiento de estos temas y ahondar en la complejidad de los procesos sociales que les interesan y tienen cerca. Desde esa reflexión, se impulsa y dinamiza una propuesta

21. <https://boscoglobal.org/espinal-solidaria/>

22. EBDH: Enfoque Basado en Derechos Humanos.

de cambio, para poner en marcha procesos participativos encaminados a acciones locales, bien sean grupales o en red con otras personas o colectivos. Pero el objetivo de fondo más estratégico, es la participación y la movilización de estos chicos y chicas. Es muy importante que vivencien su derecho a la participación activa y reflexionen sobre el impacto de sus acciones y los cambios que se producen, y que a su vez los integren como experiencias significativas.

De manera esquemática diríamos que La Espiral solidaria nos invita a:

- Detectar problemas socialmente relevantes.
- Generar propuestas de acción por la solidaridad activa, dinámica y generadora de cambios.
- Promover el conocimiento, el aprendizaje y el activismo responsable con otros chicos y chicas de otros centros o espacios educativos.
- Desarrollar procesos personales y colectivos de información, reflexión y acción.
- Aumentar nuestro compromiso con las personas y con el medio que nos rodea.
- Descubrir las interrelaciones entre lo local y lo global.

Para 2020/2021 nos planteamos realizar un análisis del recorrido de la Espiral solidaria identificando puntos fuertes y débiles, y poder integrar mejor, desde un proceso participativo que permita actualizar en contenidos y herramientas, esta propuesta a los jóvenes. Después de 10 años de experiencias es necesario realizar una sistematización para valorar también el impacto en los jóvenes, las personas dinamizadoras y el entorno local.

En la actualidad contamos con 12 grupos de Espiral solidaria constituidos en Andalucía, Canarias, Cataluña y Extremadura.

5.4 METODOLOGÍAS ACTIVAS

Aprendizaje Servicio (ApS)

El Aprendizaje Servicio no es una metodología nueva. Han sido muchas las teorías pedagógicas y las personalidades que a lo largo de la historia de la educación han defendido y argumentado que los procesos de enseñanza y aprendizaje no pueden separarse de la vida y de la comunidad. John Dewey acuñó el término *learning by doing* o aprender haciendo y no sólo leyendo libros para acabar inspirando a una actividad que se debía de insertar y realizar en favor del mayor bienestar de la comunidad. Pero no es hasta 1966 que, según parece, en Estados Unidos se utiliza por primera vez la expresión *service-learning* en un intento de explicar algunas prácticas educativas similares a lo que ahora entenderíamos por aprendizaje-servicio.

En los años 2000 se empieza a utilizar este término en algunas comunidades autónomas pioneras como Cataluña y el País Vasco. En pocos años, la propuesta se extiende por otros territorios, universidades, centros educativos y redes territoriales.

El Centro Promotor de Aprendizaje Servicio de Cataluña nos ofrece una de las definiciones más populares: *el Aprendizaje Servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un único proyecto bien articulado en el cual las personas*

*participantes se forman a la vez que trabajan sobre necesidades reales de su entorno con el objetivo de mejorarlo*²³.

La Educación para el Desarrollo y el Aprendizaje Servicio *confluyen en entender la acción pedagógica como una práctica transformadora con dimensión política, orientada a la justicia global y a la igualdad de oportunidades, que tiene como objetivo empoderar a las personas para ejercer una ciudadanía activa y responsable*²⁴.

Nuestra experiencia en ApS tiene un mayor recorrido en Cataluña (Barcelona, Mataró, Lleida, Sant Adrià de Besós), aunque actualmente vamos teniendo intervenciones en otras comunidades autónomas como Andalucía y C. Valenciana.

Los formatos son variados y abordados desde diferentes perspectivas: a veces es un proyecto interdisciplinar con la implicación de diversas asignaturas y profesorado; también pueden ser trabajos de investigación individuales del alumnado; otras veces en asignaturas optativas en las que el profesorado ha incorporado esta metodología; en asignaturas obligatorias, etc. Experiencias que hemos tenido y seguimos teniendo en centros concertados, institutos públicos o incluso en la universidad como la de Sevilla.

También nuestra experiencia se inserta en proyectos de las Plataformas Sociales Salesianas²⁵, como es el caso de la PES de Lleida o la PES de La Mina.

El impulso tomado desde el reciente Plan Estratégico de Bosco Global y desde el Área de EpD en la metodología ApS, nos proyecta para 2021 como un momento de apertura a nuevas experiencias, en nuevos territorios, con nuevos actores y tejiendo lazos con las redes territoriales²⁶ de ApS.

Gamificación/ Aprendizaje basado en juego

En los últimos 15 años, el Juego como elemento pedagógico ha ido posicionándose en el ámbito educativo desde dos perspectivas de uso: la introducción de elementos de juego para facilitar la motivación y el "engagement" o la promoción del juego como espacio de aprendizaje en sí mismo, que permite vivir experiencias y entrenar habilidades para la vida cotidiana.

Se puede encontrar una extensa bibliografía sobre los beneficios del juego como herramienta educativa. A modo de resumen, diremos que a todas las personas nos gusta jugar, ponernos en situaciones atípicas que salgan de nuestra realidad y nuestra rutina. El gusto por el juego es innato, es un instinto que nos permite desarrollar la imaginación, compartir experiencias y practicar una serie de habilidades sociales que necesitamos en la vida cotidiana y en las relaciones interpersonales. Es un espacio donde tenemos la oportunidad de interactuar con nosotros/as

23. Puig, J.M. (coord.) (2009). Aprendizaje Servicio. Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.

24. Rubio, L. y Lucchetti, L. (2016). Aprenentatge servei, Pau, Drets Humans i Solidaritat. Noves propostes d'educació per a la justícia global. Barcelona: Centre Promotor d'Aprenentatge Servei, Fundació Jaume Bofill.

25. <https://www.salesianos.edu/plataformas-y-entidades-sociales/>

26. <https://roserbatlle.net/aprendizaje-servicio/iniciativas-en-espana/red-espanola-aps/>

mismos/as, con los demás y con nuestro entorno. Jugamos porque necesitamos descubrir, conocer, aprender historias y, sobre todo, entendernos. Y también jugamos porque necesitamos experimentar sensaciones. Y la vivencia de sensaciones activa los resortes de la memoria a largo plazo, lo que favorece el anclaje de aprendizajes significativos duraderos.

Son muchos los estudios (Hamari, Koivisto y Sarsa en 2014) que demuestran que la gamificación y el aprendizaje basado en juegos consiguen un alto nivel de motivación, así como la mejora de los resultados académicos obtenidos tras la utilización de procesos de enseñanza aprendizaje gamificados (Kumar y Kumara, 2012, Ferrer 2013).

María Montessori defendía que *"el juego es la principal actividad a través de la cual el niño lleva su vida durante los primeros años de edad"*, afirmación que menciona también Jean Piaget. Por medio del juego, el niño y la niña, observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea y va relacionando sus conocimientos y experiencias previas con otras nuevas, realizando procesos de aprendizaje individuales, fundamentales para su crecimiento, independientemente del medio ambiente en el que se desarrolle.

Como podemos ver, la creación de un ambiente lúdico, el aprendizaje basado en juegos y la gamificación no son nada novedoso: desde tiempos inmemoriales el ser humano aprende jugando y encontramos multitud de pensadores y pensadoras que han hablado del uso educativo del juego.

Por otro lado, nuestro carisma basado en "Sistema preventivo en la educación de la juventud" (1877)²⁷ declara, entre otros postulados, que las actividades lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas son esenciales en la formación de cada joven. El patio se convierte en un espacio donde lo lúdico y lo educativo se entrecruzan. El ambiente lúdico propicia la cercanía, el acompañamiento personalizado y la palabra al oído. En las memorias, es donde Don Bosco más frecuentemente habla del ambiente de alegría y de fiesta, del "recreo, juegos, pasatiempos, música, canto, instrumentos, declamación, diversiones, entretenimientos"; y de "hacer bromas; jugar, reír y gritar a su gusto; correr, saltar y cantar... (Prellezo, 2015).

Desde Bosco Global²⁸ entendemos que el aprendizaje basado en juegos es una herramienta metodológica apropiada para trabajar los contenidos y postulados de la EpD. Creemos que debe estar presente en las intervenciones educativas, no solo para la infancia y la juventud, sino para cualquier población con la que se trabaje. El aprendizaje basado en juegos es una herramienta motivadora que favorece el aprendizaje significativo duradero y facilita el desarrollo de procesos educativos transformadores (de la persona y de su entorno).

Trabajo por Proyectos.

El trabajo por proyectos podemos definirlo como un plan de trabajo con elementos coordinados de forma natural y con sentido orientado a la investigación sobre algún tema. Se caracteriza, frente a otras propuestas de trabajo, por una serie de aspectos que garantizan su valor educativo. Tiene algunas características:

27. https://www.sdb.org/es/Don_Bosco/Scritti/Escritos/El_sistema_preventivo_en_la_educacion_de_la_juventud

28. <https://boscoglobal.org/transformando-la-realidad-mediante-el-aprendizaje-basado-en-juegos/>

- Han de partir del centro de interés del alumnado. Se trata de generar preguntas sobre lo que quieren conocer, y desde la escucha activa plantear temas interesantes
- Permite ir introduciendo contenidos de diferentes áreas de manera que resulten eficaces para ayudarles a avanzar en el estudio de la realidad, evitando establecer departamentos estancos o bancarios, que carecen de sentido para el aprendizaje significativo.

Algunos fundamentos pedagógicos, en los que se sustenta el trabajo por proyectos²⁹ son:

- La enseñanza por descubrimiento (Brunner)
- El aprendizaje significativo (Aussubel)
- La globalidad
- El constructivismo en el lenguaje (Vigotsky)
- La evaluación procesual

Por tanto, es una metodología que engarza perfectamente con la EpD por su ser holístico, global, participativo, procesual, significativo, etc., pero es importante destacar que la EpD tiene que orientarse al cambio de actitudes, de hábitos y plantear alternativas. Es decir, la metodología es óptima pero será de EpD en la medida en que genere cambios personales en el alumnado orientados al bien común³⁰.

Durante los últimos tres años se han desarrollado con muy buena acogida acciones educativas para la transversalización de la EpD en la educación infantil en Andalucía³¹ y Extremadura³².

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento y evaluación de cualquier proceso tiene tres componentes: Comprender (el proceso para mejorarlo); Mejorar la gestión interna (orientarlo al aprendizaje organizativo y a la toma de decisiones) y rendir cuentas (ante la población meta, la sociedad civil, espacios educativos no formales y las administraciones públicas que financian los procesos).

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación es una herramienta fundamental para el seguimiento de resultados de un proyecto y para medir su nivel de avance en contraste con las metas planeadas. Asimismo, contribuye al proceso de aprendizaje institucional ya que permite evaluar qué prácticas y actividades tuvieron buenos resultados, cuáles fueron efectivas y cuáles no, y determinar cómo mejorar estas últimas. El sistema de monitoreo comprende: monitoreo de actividades, de procesos y de resultados.

29. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5056798.pdf>

30. <https://boscoGLOBAL.org/la-escuela-debe-contribuir-a-que-el-mundo-en-el-que-vivimos-sea-mas-justo-y-sostenible/>

31. <https://boscoGLOBAL.org/avanza-proyecto-educacion-infantil-andalucia/>

32. <https://boscoGLOBAL.org/familias-formacion-educacion-desarrollo-familias-merida/>

En primera instancia, es conveniente la realización de diagnósticos o líneas de base para tener una foto inicial del colectivo con el que intervenimos, lo cual, permite centrar las actuaciones para poder valorar el impacto, la eficacia, y eficiencia de las intervenciones que realizamos.

En segunda instancia, es necesario integrar instrumentos de seguimiento para realizar el monitoreo en los procesos educativos. Algunos son:

- La recogida de evidencias de cada fase de intervención que posibilita una meta-cognición del proceso
- Realización de una evaluación de las actividades desarrolladas en los proyectos
- La preparación de cuestionarios y otras herramientas pertinentes para mantener un diálogo del proceso
- Analizar la situación de partida (diagnóstico o línea de base) y establecer metas alcanzables y medibles en cada proceso
- Realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades de cada proyecto
- Realizar un acompañamiento de las intervenciones ofreciendo canales de participación y escucha.

Integrar un sistema de monitoreo de los procesos educativos (que se concreta en los proyectos) incide en la búsqueda de intervenciones eficaces y de mejora continuada que incide en la calidad de las intervenciones.



La evaluación³³ es una valoración, tan sistemática y objetiva como sea posible, de un proyecto, programa o política en marcha o terminado, su diseño, aplicación y resultados. Evaluar una acción, una operación, un proyecto, un programa, significa examinarlo en su contexto de aplicación, para poder apreciar los efectos en relación con una situación de referencia, y juzgar su impacto en relación con los objetivos perseguidos: impacto global, utilidad social, interés económico, etc. La evaluación es un proceso que puede ser interno, externo o mixto. Nos permite identificar las fortalezas y debilidades de un proyecto o intervención que desencadenan en un

33. Definición tomada de Comisión de la UE, 2002

aprendizaje de cada proceso de intervención, con el doble objetivo de que 1) nos ayuden a mejorar el diseño de las futuras intervenciones, y 2) socializar con los actores del proyecto los resultados y aprendizajes

La evaluación³⁴ aprovecha la base de datos creada durante el proceso de seguimiento, suplementandola según sea necesario con datos sobre el efecto causado por el programa y repasando la información combinada en el curso de un período prolongado a fin de juzgar lo realizado.

Implementar un sistema de evaluación y monitoreo en la entidad y en concreto en el área de EpD es un camino a medio plazo. Supone en primer orden acotar las teorías desde las cuales aproximarnos a la evaluación de estos procesos educativos, que requiere de elementos particulares por las características de los propios procesos educativos que dan resultados a medio y largo plazo; y por otro, se hace necesario instalar capacidades en los equipos técnicos para incorporar estos procesos a las dinámicas de gestión de los proyectos que en los últimos años se han visto muy burocratizados por los financiadores públicos. Sin duda es una apuesta que repercute en la calidad de las acciones y nos permitirá crecer aprendiendo de los propios procesos.

34. <http://evaluacionydesarrollo.com/category/que-es-evaluacion/una-primer-a-proximacion-a-la-evaluacion/>



BOSCO
GLOBAL
ONGD SALESIANA